I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Personal y Bienestar.

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 186 /2012

Cerrillos, 09 MAR. 2012

V I S T O S:

La providencia Nº 100/1150/2012; El Ordinario Nº 402/043/2012 del Departamento de Personal y Bienestar; Lo dispuesto en el artículo Nº 84º de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; El Decreto Alcaldicio Nº 201/853/2011; Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante decreto alcaldicio Nº 201/853/2011, se contrata a la Srta. Ana Zagal Benavides, por el período comprendido entre el 01 de Enero de 2012 y el 31 de Marzo del mismo año.

Que, el artículo 84 de la Ley Nº 18883, establece que todos los empleos a que se refiere el Estatuto Administrativo serán incompatibles entre sí.

Que, la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, contenida entre otros en el dictamen Nº 48049/2009, ha sostenido que el funcionario que es nombrado o contratado en un nuevo empleo incompatible con el que está desempeñando, al asumir el último, tácitamente manifiesta su voluntad de dejar el o los cargos que ejercía anteriormente.

D E C R E T O:

1. Póngase término a la designación a contrata en el grado 15° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, de doña **ANA MARÍA ZAGAL BENAVIDES**, cédula de identidad N° 15.328.528-4, a contar del 01 de marzo del año 2012.

2. El Departamento de Personal, notificará a la persona precedentemente señalada y registrará la presente resolución, para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
ALCALDE

AAC/CUCh/FCQ/

Distribución:

- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldia
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto de Contabilidad y Presupuesto
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Secplan
- Interesada
- Secretaría Municipal